

ESTATUTOS:



- **1 Características de la empresa**

Hola socios, somos la cooperativa **Nuberu's**, esta está formada por 12 alumnos de la clase de 3º de la ESO del colegio Patronato San José, situado en Gijón, Asturias, la dirección es C/Los Ángeles, 2, 33209.

El objetivo de nuestra cooperativa es vender productos de nuestra tierra Asturiana fuera de ella, es decir, exportarlos. Así las personas de otras comunidades de España puedan saber lo que es en realidad Asturias.

Nuestro color representativo es el verde, representa el verde campo de nuestra tierra, y como color secundario tenemos el color negro.

Forma Jurídica: Somos una sociedad colectiva

Nombre: Nuberu's

Socios:

1. Paco Cienfuegos Gonzalez
2. Alejandro Pablos Martinez
3. Alex Gutierrez Lucio
4. Adriana Fernandez Martínez de Albeniz
5. Yossan Cervante Robaina
6. Iván Fernández Fabian
7. Daniel Rivero Prida
8. Juan Diego García Perugini
9. María Cantero Torés
10. Alfredo Cosio Suárez
11. Sebastián Mendo Iriarte
12. Aitana García Bermúdez

Ubicación: Colegio Patronato San José, Gijón, Asturias.

Código Postal: 33209

- **2. Objeto social de la empresa**

El objetivo de nuestra cooperativa es vender productos de nuestra tierra fuera de Asturias, es decir, exportar. Así las personas de otras comunidades de España puedan saber lo que es en realidad Asturias.

- **3. Derechos de los socios.**

- **Derecho al voto:** todos los socios tienen derecho a votar.

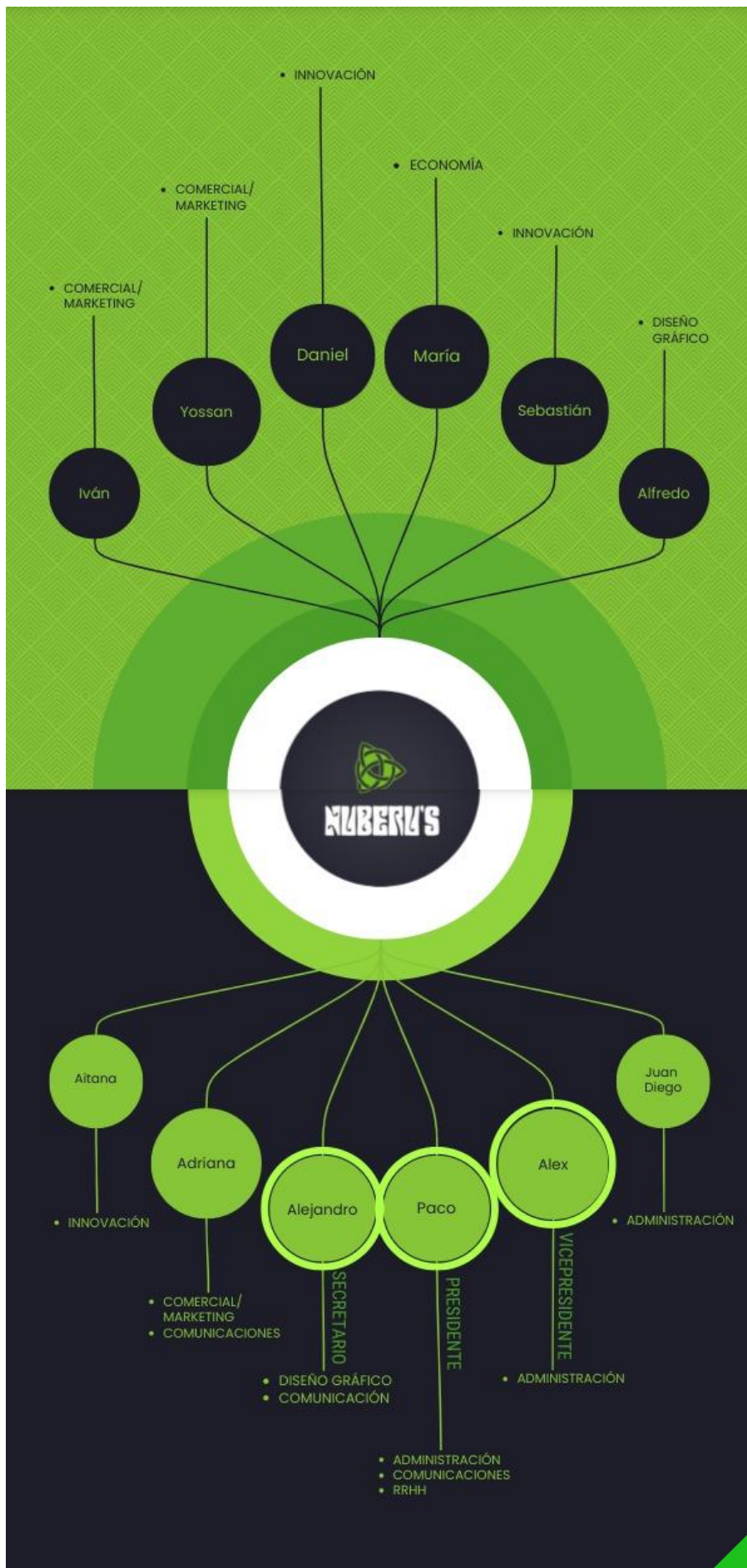
- **Derecho a la información:** todos los socios tienen derecho a encontrar la información que quieran.
- **Derecho a la aportación de ideas:** todos los socios pueden aportar ideas.
- **Derecho a participar en la división de las ganancias sociales:** todos los socios conseguirán la misma cantidad de dinero.

- **4. Deberes de los socios.**

- **Cumplir con las fechas de entrega:** debe entregar todos los trabajos e ideas a tiempo.
- **Respetar ideas de los demás:** Escuchar con respeto a los demás.
- **Llegar siempre a la hora:** Intentar llegar a la hora siempre.
- **Aportar ideas:** Siempre que tenga una idea se debe contar para aportar al equipo.
- **Colaborar:** Colaborar siempre que sea posible en tareas a otros compañeros.
- **Material:** Utilizar el material necesario para trabajar en buenas condiciones.

- **5. Organigrama**





- **6. Régimen disciplinario y sancionador**

Las sanciones se aplican cuando sucede cualquier de estas cosas, luego al final nos reunimos para hacer recuento de los puntos menos que tiene cada uno.

Las sanciones las hacen la repartidora de puntos, el secretario, el presidente y el vicepresidente, en un documento compartido entre ellos.

SANCIONES	VALOR DE LAS SANCIONES
Insultar	0,4
Interrumpir al que está hablando	0,2
Gritar	0,2
No aportar o desinteresarse del proyecto	0,5
Despreciar	0,5
Marginar a alguien	0,4
Reírse de la idea de alguien	0,6
Apagar el dispositivo de los demás socios	0,3
Agresión	1
Amenazar	0,5

- **7. Recursos humanos y organización: departamentos y cargos.**

Nos dividimos en grupos, según lo que haya que hacer y teniendo en cuenta los recursos de los que dispone cada uno de los socios.

- **Adriana: Comercial/Marketing:** A Adriana le gusta mucho el marketing y tiene buenas ideas. **Comunicaciones:** Se comunica muy bien con la gente y es muy social.
- **Yossan: Comercial/Marketing:** Tiene imaginación para este cargo.
- **Iván: Comercial/Marketing:** También le gusta mucho y lo puede hacer muy bien.
- **Alfredo: Diseño Gráfico:** Tiene experiencia.
- **Alejandro: Diseño Gráfico:** Dibuja bien y tiene experiencia. **Comunicaciones:** Sabe manejarse en estas situaciones y sabe hablar muy bien.
- **Alex: Administración:** Se ha puesto aquí ya que es el Vicepresidente
- **Paco: Administración:** Se ha puesto aquí ya que es el presidente. **RRHH:** Es el presidente **Comunicaciones:** Es el presidente y tiene que estar en las reuniones con otras empresas.
- **Juan Diego: Administración:** Porque es un chico inteligente.
- **María: Economía:** Es una chica confiable.

- **Sebastián: Innovación:** Es muy imaginativo y creativo
- **Daniel: Innovación:** Es un chico muy creativo
- **Aitana: Innovación:** Le gusta este puesto y tiene mucha imaginación.

- **8. Formas de reuniones o asambleas: mecanismos de adopción de acuerdos**

Las reuniones tienen fines de informar a nuestros socios y para definir nuevas ideas para mejorar nuestra empresa y esto se decide por mayoría de votación para que sea más equitativos, nos reunimos en nuestra clase de IAEE para hablar sobre la empresa.

- **9. Aportación social**

10€ cada socio, al año. En caso de tener que aumentar la aportación social, se aumentará de forma equitativa en todos los socios.

- **10. Sistema de reparto de puntos en calificaciones colectivas:**

En función de lo que haga cada miembro se le calificará según como haya trabajado.

Las aportaciones son importantes para subir nota y bajará la nota dependiendo de las sanciones que tengas.

- **11. Pérdida de la condición de socio.**

- No colaborar con el dinero que se pide
- No Respetar al presidente e integrantes de la empresa
- No hacer los deberes que te corresponden en la empresa
- Tener actos violentos en momentos de frustración dentro de la empresa

- **12. Compromiso de la RSC:**

Entidad y aportación: Fundación Amigos del Perro.

Una corporación encargada de velar por el bienestar y adopción de animales, con una red de donaciones para que terceros puedan apoyar y un grupo externo de la cual ayudan a personas que tengan dudas o problemas con sus animales.